



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

Presidente: Muy buenas días, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en Comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos Segunda y de Justicia, por lo que, para dar inicio a esta reunión le voy a solicitar amablemente al **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones.

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, el de la voz, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, justifica.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, justifica.

Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.

Diputada Silvia Isabel Chavéz Garay, presente.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, justifica.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, justifica.

COMISIÓN DE JUSTICIA.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, justifica.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, se incorpora.

Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.



Secretario: Diputado Presidente, hay una **asistencia** de **12** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con cuarenta y un minutos**, de este **12 de noviembre del año 2025**.

Presidente: Ahora bien, amablemente solicito a la Secretaría pase y tenga a bien dar lectura y poner a consideración de ustedes el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo.

Presidente: Una vez que hemos conocido el Orden del Día, solicito a ustedes que emitan su voto con relación al mismo.

¿Votos a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día por: **12 votos**, es decir, por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta, la cual busca dotar de atribuciones al Órgano de Administración Judicial, para determinar las circunstancias territoriales en que se dividirá el Estado y sentar las bases para fijar la competencia de las autoridades jurisdiccionales y su organización; así como realizar cambios de adscripción, de un órgano jurisdiccional o de reubicación del personal y juzgadores.

Presidente: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si alguien dese participar en relación a este asunto y proceder al desahogo de las mismas.

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente. Atendiendo las instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.



Presidente: Tiene el uso de la voz el **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.**

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Muchas gracias, Diputado Presidente. Con permiso de quienes integran estas comisiones dictaminadoras. La profunda transformación del Poder Judicial de nuestra competencia ha marcado un precedente histórico en la concepción y aplicación de la justicia, haciéndola más eficaz y cercana, bajo un enfoque humanista que redignifica la vinculación con el pueblo y la confianza en las instituciones judiciales. Como un claro ejemplo de lo anterior, las Magistradas y Magistrados que integran el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, tuvieron a bien presentar ante esta soberanía la acción legislativa puesta a nuestra consideración, la cual tiene por objeto superior dotar de mayor precisión y claridad nuestro marco constitucional en la materia, puntualmente relacionado con las facultades del Órgano encargado de la Administración Judicial en Tamaulipas. Tal como lo refieren en la exposición de motivos del presente asunto, la legitimidad brindada por el pueblo debe verse siempre acompañada de eficacia operativa, por lo cual se pone a nuestra consideración las propuestas de reforma a los artículos 100, párrafo sexto, y 120, de la Constitución Política Local, determinando puntualmente cuestiones relacionadas con la competencia y potestades del Órgano de Administración Judicial del Estado de Tamaulipas, estableciendo un marco de actuación acorde a las necesidades y correcto equilibrio de las cargas de trabajo que existen dentro de la función jurisdiccional que se trata. Por ello, a través de estas precisiones concretas, pero trascendentales, lograremos delimitar debidamente las facultades y obligaciones de este Órgano, el cual, desde el ámbito constitucional Federal y local, se vincula como el órgano principal sobre administración judicial, mismo que le corresponde determinar el número, división y competencias sobre los distritos y regiones judiciales, así como cuando se lleven a cabo cambios en la adscripción o reubicación del personal que los integra, situaciones que requieren de un sólido fundamento en la Constitución de Tamaulipas para dar la debida coherencia en el ejercicio de sus atribuciones al interior de su organización. En virtud de lo anterior, propongo a ustedes, Diputadas y Diputados integrantes de estas Comisiones su respaldo a favor del presente asunto, con lo cual daremos un paso firme en la transformación al interior del Poder Judicial del Estado, fortaleciendo las atribuciones constitucionales del Órgano de Administración Judicial, refrendando así el compromiso con el pueblo tamaulipeco sobre garantizar una justicia sólida, eficiente y confiable. Es cuanto, Diputado. Muchas gracias.



Presidente: Se incorporó la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Bienvenida, Diputada, como siempre muy puntual y gracias Diputada, la entendemos, entendemos la cuestión inmediata. Gracias, Diputada.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto en relación a la propuesta que nos a efectuado el **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.**

¿Votos a favor?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por: **12 votos a favor**, es decir, por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con la consideración que ha sido expuesta y aprobada.

Presidente: Pasamos a **Asuntos Generales**.

¿Alguien desea participar?

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de ustedes, y me permito dar por **terminada** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados, siendo las **once horas con cuarenta y siete minutos** del día **12 de noviembre**. Muchas gracias.